



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes, señoras y señores Diputados. Vamos a dar comienzo la sesión plenaria.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

01. Debate y votación de la moción N.º 75, subsiguiente a la interpelación N.º 88, relativa a criterios para no convocar la Mesa Láctea, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0075]

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 75, subsiguiente a la interpelación N.º 88, relativa a criterios para no convocar la Mesa Láctea, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Hoy traemos a votación, a esta Cámara, una moción, creo que muy importante de cara al presente y al futuro del sector lácteo en Cantabria.

La Mesa Regional Láctea fue constituida en el año 2005, en septiembre, por un Decreto de septiembre del año 2005, en el cual decía que se tenía que reunir ordinariamente dos veces al año. Y la realidad es que desde el año 2005 aquí, creo que se ha reunido tres veces y hace más de año y medio, o dos años, que no se reúne esta Mesa Láctea.

Un Decreto que el propio Gobierno hizo, en septiembre de 2005, es reiteradamente incumplido por el Gobierno. Y eso ha llevado a que la Mesa Láctea, en la cual están representado por consumidores, distribuidores, organizaciones de ganaderos, cooperativas, representantes de la Administración, e industrias, no hayan tenido la posibilidad de analizar la situación del sector lácteo y fundamentalmente la pérdida de explotaciones ganaderas en Cantabria de leche. Y también sin duda alguna como consecuencia de la bajada de los precios de la leche en los dos últimos años.

Esto creo que es una mala noticia, no haberlo reunido. Y por eso traemos hoy una moción -como digo- de presente y de futuro.

La situación de las explotaciones lácteas en Cantabria es una situación difícil, más dentro de un mercado nacional e internacional, en el cual basta decir algún dato, en el que el 37 por ciento de las explotaciones en España producen el 80 por ciento de la leche, ó el 80 por ciento de la cuota. Y el 63 por ciento de las explotaciones solamente producen el 20 por ciento.

Y hay que tener en cuenta que la cornisa cantábrica, y por ello Cantabria, está dentro del 90 por ciento, de este 63 por ciento de explotaciones nacionales que producen el 20 por ciento, están en la Cornisa Cantábrica.

Y por lo tanto existen dos modelos claros de producción láctea en nuestro país. Que uno es el modelo de mercado, de economías de escala, en el que su incremento de cuota nunca tiene suficiente cuota. Y la facilidad para incrementar la cuota es muy fácil, valga la redundancia. Y un modelo familiar que es precisamente el que existe en nuestra Comunidad Autónoma.

Un modelo familiar en el que los trabajadores o la mano de obra es familiar. En el que es una zona de vocación y tradición, sin alternativas posibles al sector lácteo, o viables al sector lácteo. Y que son explotaciones ligadas al territorio como es nuestra Comunidad Autónoma.

Por eso, lo que se necesita en este momento es que dentro de una Mesa Láctea se analice, se estudie, se trabaje conjuntamente para que exista transparencia en el sector.

Todos los expertos nacionales e internacionales reconocen que la situación de los alimentos y de los productores, fundamentalmente, agrarios y fundamentalmente del sector lácteo, están llevado a una desaparición progresiva en el sector agrario de muchos productores. Y esto es debido fundamentalmente a la falta de transparencia de la cadena alimentaria, y en nuestro caso de lo que estamos hablando es de la cadena del sector lácteo en Cantabria.



Por eso decimos que es de presente, porque creo que en ella se deben inmediatamente poner encima de la mesa una serie de análisis de la realidad del sector lácteo en Cantabria, con el fin de intentar dar la solución inicial y fundamental que hay que buscar, que es el incremento del precio de la leche. Aunque hay que reconocer que esta Mesa Láctea no es para la fijación del precio de la leche, pero sí para un seguimiento de la situación de los precios de la leche. Y por lo tanto, si existiese un seguimiento adecuado como aquí se propone, estamos plenamente convencidos que el productor recibiría mucho más por el precio de litro de leche.

Y por lo tanto, también tenemos que decir que tanto en España, el propio Ministerio está elaborando y ha elaborado un plan estratégico y está trabajando en el futuro para un plan estratégico, precisamente en el sector lácteo.

En Cantabria ese Gobierno y los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista hasta ahora se han negado a reconocer como el sector estratégico en Cantábrica, el sector lácteo. Sin embargo, creo que es fundamental reconocerlo y fundamental realizar un plan estratégico del mismo.

Si se va a llevar a cabo y los estudios que se están llevando a cabo en la Unión Europea a través de grandes expertos o a través del propio Parlamento Europeo, para analizar y buscar el futuro del sector lácteo en este caso, no puede estar Cantabria ajena a esto y lo que Cantabria tenía que haber hecho ya era trabajar intensamente en las líneas fundamentales para dar transparencia al sector e intentar buscar esa transparencia entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria.

Por eso nuestra propuesta es que la Mesa Láctea se convoque en menos de 15 días por parte del Gobierno de Cantabria, se reúna esta Mesa Láctea. Y lo fundamental de esta Mesa Láctea para nosotros, es que sin duda alguna en este momento, no existe seguimiento alguno por parte de la Administración de la situación de los precios de la leche. Es inconcebible que en Cantabria por la misma calidad de la leche se estén pagando 8 pesetas de diferencias, 8 de las antiguas pesetas de diferencia por el mismo litro de leche en función de un ganadero y otro ganadero. No se está haciendo ningún seguimiento ni con las industrias lácteas ni con las organizaciones agrarias ni con las cadenas de distribución.

Existe en este Parlamento una propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el cual se instaba al Gobierno de Cantabria, así como al Gobierno Nacional y a la Unión Europea a hacer un seguimiento de las grandes cadenas de distribución que presionan sin duda alguna sobre los precios de la leche y fundamentalmente sobre el eslabón más débil de la cadena, que en este caso es el productor de leche, es decir, los ganaderos. Y por lo tanto, se debe de trabajar -como he dicho anteriormente- en buscar la transparencia, en buscar e intentar hacer un seguimiento desde esta Mesa Láctea de los comportamientos de las distintas industrias lácteas.

En los últimos días hemos visto como las organizaciones agrarias anuncian movilizaciones contra las industrias lácteas y fundamentalmente contra algunas, porque hay algunas que pagan mucho menos el precio de la leche que otras a los ganaderos. Y por lo tanto, todo esto se tiene que debatir en esta Mesa donde los representantes de los industriales que estén presentes en la Mesa, deberán explicar continuamente cuál es la actitud de las industrias lácteas, donde las grandes cadenas de distribución o los grandes, más que las grandes cadenas de distribución, donde los lineales de los distribuidores más importantes de Cantabria deben de explicar cuál es su actitud en función a los precios que se paga a la industria en este caso y por otra parte el precio que se cobra al consumidor.

Y por ello esta Mesa creo que puede dar mucho de sí, puede tener futuro y puede garantizar un futuro competitivo, que es lo que tenemos que buscar, garantizar el futuro de las explotaciones y garantizar fundamentalmente que los precios que se apliquen en cualquiera de los eslabones de la cadena de la leche, sean unos precios justos, sean unos precios como en este caso a los ganaderos que estén por encima de los costes de producción, cosa que no pasa en este momento.

Es inconcebible que se estén pagando precios por debajo de los costes de producción y máxime cuando en España tenemos unos datos que son realmente preocupantes. Se exporta el 16 por ciento de la leche, pero se importa el 56 por ciento, dentro de las importaciones que estamos hablando de productos de animales en España, de productos de dichos animales.

Por ello proponemos que en 15 días se convoque esta Mesa Láctea, que se reúna al menos cuatro veces al año, al menos, porque creo que dada la situación del mercado y del sector en estos momentos, se deberá reunir si se quiere trabajar seriamente, más de cuatro veces al año, porque yo creo que el trabajo y el seguimiento de las cosas implican el funcionamiento de las mismas y sin embargo alargar los plazos de reuniones lo único que significa es que la gente se vaya olvidando de los compromisos que se adquieren en las propias mesas.

Por lo tanto, proponemos que en esta Mesa el Gobierno de Cantabria lleve a la misma para trabajar, entre otros, aparte de los asuntos que el Gobierno considere que debe de llevar, obviamente, los contratos tipo entre los eslabones de la cadena, es decir, como todos saben ya, la propia Unión Europea va a poner, casi seguro, por obligación, los contratos tipo para la venta de la leche.



El estudio de la estructura de los costes y la formación de precios en la cadena de valor en el sector de la leche líquida envasada, tema fundamental, el gran porcentaje de la leche en Cantabria va dirigida a la leche líquida, a la leche envasada, muchísimo más que a transformar el producto de la leche.

Y no cabe duda que en estos momentos se debe de tirar dentro de esa Mesa, dentro de este punto de la colaboración del ICANE en Cantabria, con el fin de analizar permanentemente estos costes de producción, analizar los distintos tamaños de las explotaciones en Cantabria y los distintos costes.

Y por otra parte también hay que colaborar, sin duda alguna, con el observatorio de precios que existe a nivel nacional, que está funcionando en otros sectores de una manera adecuada, que dentro del sector lácteo está trabajando en el tema de los precios y está dando datos que son buenos y que eso debe de significar para trabajar aquí y para llevarlo a cabo.

Debe de hacer, como he dicho, el tercer punto que proponemos que se trate y se trabaje es el seguimiento periódico de los costes y precios del sector, porque como he dicho, los costes en el sector lácteo y en el sector agrario fundamentalmente, son muy variables, porque depende enormemente de las materias primas que se necesitan en el sector.

Y por eso estamos viendo que en el último año fundamentalmente se han incrementado considerablemente los costes simplemente por la subida del gasóleo, por la subida de la luz o por la subida de los piensos. Y esto implica sin duda alguna, si no se controla y se repercute inmediatamente en el precio, lo que lleva es a la desaparición de las explotaciones.

También pedimos que se lleve una campaña de control en los lineales de los distribuidores más importantes de nuestra Comunidad Autónoma, para establecer el cumplimiento de la normativa de aplicación en materia de seguridad y calidad alimentaria de la leche líquida envasada.

La leche, en el primer eslabón es el producto alimenticio más controlado que existe, con mucha diferencia. Sin embargo, yo creo que no es así en los siguientes eslabones y por eso se debe trabajar en los mismos.

Es importantísimo que en el sector se lleve a cabo, como así indican los expertos nacionales e internacionales, unos códigos de buenas prácticas comerciales entre los compradores y vendedores de los distintos eslabones.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Finalizo, Sr. Presidente.

En el último punto proponemos que también se trabaje en materia de precios y condiciones del pago de la leche al productor.

Yo espero que hoy esto sea aprobado por unanimidad y salga de aquí un acuerdo unánime del Parlamento para que se lleve a cabo dicha Mesa Láctea, para que se trabaje seriamente de cara al futuro y sobre todo para intentar sacar a los ganaderos de Cantabria de la situación en la que se encuentran en estos momentos, ante la desaparición de miles de explotaciones en los últimos años en nuestra Comunidad Autónoma.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.-

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.^a Purificación Sáez.

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías.

La verdad es que los socialistas entendemos y compartimos su preocupación por el sector lácteo, no tanto así el revoltijo, el totum revolutum que a veces hacen sus argumentaciones, aunque he de reconocer que hoy ha rectificado o ha encarrilado mejor alguna de las cuestiones que a veces pone aquí en duda.

Por eso, junto al Partido Regionalista, los Socialistas presentamos hoy una enmienda a su propuesta, que esperamos que la entiendan y que la compartan.

Porque, para centrarnos un poco, no podemos olvidar que ustedes tienen mucho que ver con la situación del sector lácteo y con la situación de los precios actuales de la leche, sujeto como sabemos a reglas de libre mercado.

Porque en la reforma de la PAC de 2003, fue negociada por un Gobierno del Partido Popular, una reforma que incorporaba el desacoplamiento de las ayudas, la eliminación de la intervención y la supresión, la liberalización del mercado con la supresión de las cuotas a partir del 2015. Aquella negociación la llevaron ustedes.



Y después les hemos oído defensas desahoradas de las cuotas, cuando en el 86 eran catastróficas, en el 2000 innecesarias y en el 2009 eran la tabla de salvación, como plantearon aquí en este Parlamento.

Pero así es su estilo de juego y además nos hemos acostumbrado a él, pero yo les felicito, nos agrada por fin comprobar que comprendan la importancia del contrato tipo, porque no lo tenían tan claro cuando se presentó la estrategia nacional para el sector lácteo, la estrategia Horizonte 2015, que ya no se está elaborando, que ya se presentó hace dos años. Donde se señalaba como el único instrumento posible el contrato, un único instrumento posible para garantizar tanto la recogida de la leche al productor, como el suministro a la industria cuando disminuye la oferta.

Pero de ahí, que lo hayan comprendido, a querer presentarse ahora como los descubridores y los máximos valedores, pues va un trecho y yo creo que ahí es un poco tarde para ustedes para esto y tiene que reconocerlo.

Esta campaña que afrontamos, la campaña lechera actual es la tercera campaña que se realiza y que disponiendo de un contrato de tipo homologado por Orden Ministerial, es ya la Tercera Orden Ministerial al respecto.

Un contrato en el que conviene señalar para evitar malos entendidos, porque a veces da la sensación de que es que lo que se pretende es que figure el precio del contrato; como digo, un contrato homologado ya desde ya tres campañas, en las que figura expresamente el precio y el pago del suministro, la cantidad, calidad y trazabilidad de la leche, las consecuencias de la tasa láctea para los que figuran en el contrato, la duración y la garantía del cumplimiento y lo que es bastante importante también el sometimiento a la Comisión de Seguimiento y al arbitraje.

Un contrato que refuerza las relaciones entre los integrantes de la cadena, que permite alcanzar acuerdos que dan estabilidad, transparencia, y equilibrio a la actual relación desigual de las dos partes interesadas.

El pasado 27 de septiembre el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, acordó adoptar todas las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel del Sector Lácteo que había presentado en junio y que tras los trabajos que había ido realizando bajo la Presidencia Europea, y por cierto unas recomendaciones no muy distintas a las que ya se recogen en la estrategia nacional.

Y algo muy importante, más que en sí el propio acuerdo, es que se comprometía a transformar esas recomendaciones en propuestas legislativas antes de que acabara este año. Entre otras cuestiones examinar las restricciones sobre la actividad anticompetencia, modificando el reglamento de creación de la OCM de productos agrícolas en el que está incluida la leche, lo que puede permitir utilizar en este sector lechero algunas de las condiciones especiales que se han establecido para el sector de las frutas y verduras que es lo que viene reclamando el sector desde hace tiempo.

Y por otro lado se ha comprometido también a presentar una propuesta de contrato incluyendo la posibilidad de negociación colectiva por las organizaciones de productores y la inclusión de índices de evolución del precio.

Ambas cuestiones, no podemos obviarlos, son cuestiones muy necesarias en nuestro caso en donde tenemos una Comisión Nacional de la Competencia que aplica un concepto muy restrictivo en lo referente a la publicación de los precios, a la negociación conjunta por organizaciones de productores e incluso a la existencia de precios pactados de antemano salvo que lo recoja la normativa comunitaria, como sigue señalando en su último informe del 26 de octubre de este año.

Así pues, Europa está trabajando y el Ministerio también está trabajando con los representantes de la industria, está trabajando con el (...), con las OPAS, con el fenil, para que por medio de un Real Decreto poder establecer la obligatoriedad de que todas las transacciones de leche cruda realizadas en el territorio nacional se realicen mediante contrato y que las organizaciones de productores puedan negociar conjuntamente los términos del contenido de ese contrato.

Y también está trabajando en la obligatoriedad del contrato para el cobro de determinadas ayudas tanto nacionales como comunitarias. Los productores y la industria están elaborando un modelo de indexación para la leche comercializada a partir de enero de 2011, de forma que el precio fijado en el contrato se vaya ajustando de acuerdo a los cambios del índice general de precios. Y la Interprofesional también se está reuniendo periódicamente con el Ministerio para estudiar la evolución de los mercados, la producción y las actuaciones desarrolladas dentro del Plan Estratégico del sector horizonte 2015.

En consecuencia a todas estas iniciativas con las que como Socialistas por supuesto estamos de acuerdo y apoyamos, en consecuencia como digo a estas iniciativas presentamos esta modificación en su propuesta en el sentido de manifestar que queremos que la Mesa Láctea se reúna con la normalidad y periodicidad adecuada como ha nombrado usted ya el Decreto, mediante el Decreto que regula su funcionamiento.

Se reúne en breve...



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Finalizo en un segundo, pero comprendiendo la importancia de las decisiones que se van a tomar a final de año y que nos van a afectar de una manera muy directa y en profundidad en las relaciones contractuales de nuestro sector.

Y queremos que en estas reuniones se analicen todos los temas que afectan y afectarán al sector, con rigor, con rigor y además sin polémicas estériles, y que con el único objetivo de mejorar la situación del sector lácteo.

Yo les ruego que no se empecinen en buscar este lunes un titular y que por una vez se sumen en la lucha del sector, de la defensa del sector por encima de sus intereses partidistas y acepten esta modificación que nos es más que la de trabajar por ayudar a este sector.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.

De nuevo subo a esta Tribuna para hablar de un tema que machaconamente el Partido Popular trae a este Parlamento y que ya se ha debatido aquí reiteradamente, que es el tema del precio de la leche. Mi pregunta es ¿qué es lo que pretende el Partido Popular con su insistencia?, ¿pretende dar soluciones a los problemas del sector primaria? Rotundamente que no, no pretende eso, Señorías, lo único que pretende es lo único que le interesa al Partido Popular no es para nada dar soluciones al sector primario, lo único que le interesa y exclusivamente es dar ruedas de prensa; eso es lo que le interesa fundamentalmente.

Mire, ustedes saben que se está trabajando muy seriamente desde la Consejería de Desarrollo Rural para buscar soluciones a los problemas del sector lácteo, pero ustedes les da absolutamente igual. Saben también y son conscientes de las restricciones que impone la normativa europea y los perjuicios que acarrea al sector la libre competencia, pero también les da absolutamente igual.

Ahora se inventan la película de la Mesa Láctea. Bien, el otro día el Consejero, el Sr. Consejero, respondió con absoluta claridad a su interpelación sobre la Mesa Láctea y a usted le sigue dando absolutamente igual, porque en definitiva lo que usted no hace es escuchar. Su actitud antidialogante evidentemente le inhabilita permanentemente para ser interlocutor de nadie, solo usted se escucha así mismo.

Miren Señorías, cualquier excusa es buena para el Partido Popular y más ahora en precampaña electoral, para seguir con esa estrategia de poner zancadillas y de difamar; estrategia errónea Sr. Diputado, ya se lo he dicho más de una vez y ya lo veremos en el próximo mes de mayo.

La filosofía que subyace, en definitiva, en sus reiteradas comparecencias sobre el sector ganadero es la de presentar a la opinión pública la idea de que no hay iniciativa, no hay voluntad para ayudar al sector, que el Gobierno no hace nada, que el Gobierno ha abandonado al sector, que no quiere informarle; eso es absolutamente falso. Le reitero, absolutamente falso.

Y le voy a dar solamente tres razones, de que cómo eso es absolutamente falso. En primer lugar, usted sabe que las ayudas directas al sector asciende a 30 millones de euros anuales, 30 millones de euros. Usted sabe también, porque el otro día lo hemos visto en Comisión que el 70 por ciento del presupuesto del 2010 de la Consejería de Desarrollo Rural, es decir 116 millones de pesetas van dedicados directamente a ayudas e inversiones en el sector.

Y además, en tercer lugar, la Consejería -sabe usted porque le consta- que mantiene continuas reuniones con las organizaciones agrarias, con las industrias transformadoras para buscar soluciones a los problemas, especialmente a los problemas de los precios de la leche.

Mire, Sr. Diputado, la Mesa Láctea se crea a iniciativa de este Gobierno, como un órgano de reflexión y un órgano de consulta, para debatir los problemas del sector. Por lo tanto, si alguien ha dado importancia a este organismo ha sido el Gobierno, no el Partido Popular, que le conste.

Usted presenta una moción con tres puntos, esa moción que yo voy a intentar repetir los argumentos que aquí dijo el Sr. Consejero, porque con la esperanza por lo menos de que a base de repetir a usted, por lo menos, entienda los argumentos que aquí se dicen. Ya siento ser un poco pesado reiterando los mismos argumentos, pero tengo esa ligera esperanza, que a través de la repetición usted logre entender lo que aquí se dice.



Primer argumento. Quiere que la Mesa se reúna antes de 15 días, ¿vale?; se le ha dicho aquí reiteradamente, no tiene sentido fijar un plazo tan breve, es mucho más lógico esperar el resultado de las reuniones de la interprofesional láctea y de la Comisión Europea, que como usted sabe sus conclusiones sobre los contratos homologados y la obligatoriedad de esos contratos son piezas claves en todo este debate del precio de la leche, ¿de acuerdo? Y en todo caso que se va a reunir antes de finalizar el año.

Segunda cuestión. Usted plantea que se reúna cuatro veces al año. Sr. Diputado, esto parece más bien una discusión de alumnos de la ESO. Usted sabe que la Mesa Láctea se rige por un Reglamento que establece que las reuniones dos veces al año de carácter ordinario y extraordinarias, las que sea necesarias.

Por lo tanto, no tiene sentido encorsetar reuniones, cuando quizá en algún momento se necesiten muchas más reuniones y quizá en otros momentos no se necesiten tantas. Por lo tanto se trata un poco de adaptarse a las circunstancias y necesidad del sector.

Y en tercer lugar, usted plantea de antemano de lo que se tiene que hablar en esa reunión. Es decir, usted ya dicta el contenido de la reunión de la mesa y el guión de la Mesa ¿Quién es usted para determinar de antemano lo que tiene que debatir la mesa? ¿Quién es usted? ¿Pretende usted de alguna manera teledirigir los debates de la Mesa?

Mire, el hecho de que no se discutan algunos temas en la mesa, no quiere decir que no se trabaje en ellos, ni tampoco que no se conozcan las posiciones de los distintos colectivos acerca de los mismos.

Por lo tanto, aunque sea loable sentar en la misma Mesa a todos los agentes, desde luego y ésa es la intención del Gobierno, tampoco hay que convertirlo eso en un requisito imprescindible para afrontar los problemas.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo, Sr. Presidente.

Con estos argumentos, Señorías, el Partido Regionalista de Cantabria y el Partido Socialista hemos presentado una enmienda, enmienda que asume de una manera sustancial, lo que usted plantea en su moción.

El rechazo de esa enmienda significaría que a usted lo que menos le importa es la reunión de la Mesa Láctea, significaría que usted no tiene interés real en avanzar en la resolución de los problemas del sector.

Su rechazo significaría que lo que busca usted es otra cosa y por lo tanto la mesa se reuniría cuando corresponda y no cuando lo diga el Partido Popular.

En cualquier caso, créame, que es una pésima estrategia utilizar como ustedes hacen la mala situación por la cual atraviesa el sector primario para intentar beneficios electorales.

Creo...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo, Sr. Presidente.

Creo que por un mínimo de responsabilidad debemos de arrimar todos el hombro y apoyar a este sector más necesitado de ayudas que de las diatribas del Partido Popular.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Yo creo que hoy ha dicho muchas cosas que llevaría a debate, sin duda alguna, mi opinión por nuestro Grupo, por lo que ha dicho el Grupo Socialista, lo que pasa es que a mí lo que más preocupa del debate de hoy es que el Partido Regionalista está perdido. Pero está perdido, además que es el responsable del sector ganadero. Está perdido porque ni se ha enterado lo que lee.

Bueno, que yo sea interlocutor o no, de momento de 148.000 cántabros, bastante más que usted, hasta mayo, en mayo vamos a ver.



En segundo lugar dice que esto es un invento del Gobierno de Cantabria en la mesa láctea. Un invento del año 2005 que hace más de dos años que no se reúne la mesa láctea ¿Y dice usted que trabajan seriamente por el sector lácteo ¿Por qué hace más de dos años que no la reúne si el Decreto que ustedes aprobaron decía que se tenía que reunir como mínimo dos veces al año?

Explíqueme a algún ciudadano que ustedes aprobaron un Decreto que se tienen que reunir dos veces al año y no se reúne en dos años ¿Y eso es trabajar seriamente por el sector? Es que están perdidos, se lo digo de verdad, están perdidos y no engañen más aquí a los ciudadanos de Cantabria

¿Pero cómo dicen que trabajan seriamente por el sector si no lo han convocado? Dice usted: Y déle que déle que el Partido Popular que se reúna la mesa láctea, que se reúna la mesa láctea. Bueno, de momento hemos conseguido algo. Que ustedes han presentado una enmienda que dice ya que se convoque la mesa láctea. De momento, hemos avanzado. Ya dicen que se convoque la mesa láctea.

Y luego dice usted. Mire, señor, yo de verdad que le digo por favor que cuando se suba a esta Tribuna se lea lo que se propone cada uno. Y esta propuesta de resolución que hemos preparado... Dice usted: "Es que usted presente que se reúna la mesa en 15 días".

No. No. Aquí nosotros proponemos que se convoque la mesa en 15 días. Y la convocatoria puede ser, obviamente la mesa no la vas a hacer con tres días, si quieres trabajar en temas serios, se tendrá que hacer con 15 días, 20 días o un mes.

Fíjense qué diferencia Sí, sí, usted dice aquí que nosotros pretendemos que se reúna. Y lo que se propone y usted va a votar, es que se convoque en el plazo de 15 días, se convoque. Por lo tanto, la convocatoria saldrá el Presidente del Gobierno, que tendrá que cambiar el Decreto. Fíjese el caso que hará que todavía viene en el Decreto de 2005 que forma parte de esa Mesa, la Consejera de Sanidad. Sr. Consejero, no sé por dónde le han mirado... (murmillos) pero en el Decreto pone: Consejera... Y es que en el 2005 era una Consejera, ¡Claro!, y no se ha cambiado. Y no se ha cambiado. Fíjese el interés que ustedes tendrán por la Mesa Láctea.

Y la diferencia es que ustedes dicen que en lugar de en 15 días, se convoque dentro del año 2010. Es decir, la diferencia es de un mes. A mí, no me importaría aceptar el primer punto, a convocar. No.

Lo que no voy a aceptar es que si en un Decreto ustedes ponen que se reúna como mínimo dos veces al año, ordinariamente y extraordinariamente. Cuando estamos hablando de un tema tan serio en Cantabria como lo que va después, se tiene que reunir como mínimo cuatro veces al año. Como mínimo, cuatro veces al año.

Y dice usted aquí: ¿cómo se le ocurre a usted proponer el Orden del Día de la Mesa? -dice- ¿cómo se le ocurre proponerlo?

Pero si la enmienda que ustedes me plantean, el tercer punto, lo que vaya a la Mesa es copiado del mío... (murmillos) Bueno, se lo voy a leer... luego se lo doy a los medios de comunicación. Todos los puntos, exactamente iguales. Exactamente iguales...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado, se ha agotado el tiempo.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Todos los puntos, exactamente iguales. Un momento, la propuesta que yo hago, el tercer punto, son todos los puntos iguales. Lo único que cambian ustedes de la moción nuestra... (murmillos)... -No, no- que en vez de convocarse en 15 días, se convoque dentro del 2010 y que no dice cuántas veces se reúne al año. Es lo único...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento.

Por favor, guarden silencio.

Sr. Diputado, debe finalizar ya.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Yo, de verdad que es difícil a veces hablar en la Tribuna. Y es más difícil cuando hay algunos que discuten. O sea, las falsedades solo tienen un camino, lo escrito. Y lo escrito, escrito está en esta mesa los dos.

El tercer punto que proponemos que se trate en la Mesa Agraria, es exactamente igual el que propone el Partido Popular que el que propone el Partido Socialista; el mismo. Salvo el primero y el segundo, que es cuando se convocan.



Ustedes, lo que no quieren es que se reúnan cada tres meses. Y lo que no quieren es que se convoquen en 15 días y que se convoque en mes y medio. Fíjese qué diferencia.

Lo que no estamos dispuestos es que usted reúna a la Mesa un día y se olviden de la Mesa y del sector. Porque igual lo quieren convocar de cara a las elecciones para quedar bien con el sector y se olvidaran al día siguiente...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ...que es lo último que hicieron la vez anterior.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Por alusiones. ¿Puedo intervenir?

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): No, Sr. Diputado. O sea, lo que es una alusión de carácter personal, no ha habido. Ha habido un debate, les han mencionado, pero la alusión personal no ha existido...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Es una cuestión aclaratoria, simplemente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): No, no hay turno, Sr. Diputado. No le hay, no le hay...

Vamos a proceder...

Por favor, guarden silencio.

Vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Resultado.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete. Votos en contra, veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor, veintiuno en contra. Por lo tanto, queda rechazada la moción.